



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **03 OCT 2019**

Expte. N°1101-19

VISTO que mediante Resolución n°1805-19, se otorga a la C.P.N Lidia Inés ASCARATE, DNI n° 06.197.042, licencia con goce de haberes en los cargos que desempeña en esta Universidad, durante el período comprendido entre el 27 de septiembre y 27 de octubre de 2.019, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 49°, apartado I, inciso b) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1.246-015; y

CONSIDERANDO:

Que el día 27 de octubre de 2.019 se llevan a cabo las elecciones presidenciales argentinas de 2.019 de acuerdo a lo establecido en la Constitución Nacional y en las leyes electorales;

Que además de elegir presidente y vicepresidente, los argentinos elegirán 130 Diputados Nacionales y 24 Senadores Nacionales;

Que los candidatos surgieron de las elecciones nacionales Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO);

Que la C.P.N Lidia Inés ASCARATE, DNI n° 06.197.042, se postula al cargo electivo de Diputada Nacional, razón por la cual se le otorga la licencia con goce de haberes;

Que en ausencia de la C.P.N Lidia Inés ASCARATE, es menester dejar a cargo de la Secretaría Económico Administrativa, al Señor Subsecretario Económico Administrativo, C.P.N César Darío BRAVO, DNI n° 20.307.247;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Dejar a cargo de la Secretaría Económico Administrativa de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Subsecretario Económico Administrativo, C.P.N César Darío BRAVO, DNI n° 20.307.247, en el período comprendido entre los días 27 de septiembre y 27 de octubre de 2.019, por las razones expuestas en la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **1859** **2019**
mnh


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.